



Nombre del Programa Evaluado		Sistema Integral del Tránsito Metropolitano (SINTRAM)	
Tipo de Evaluación realizada		Estratégica de Matrices de Indicadores para Resultados	
Dependencia, Entidad o Tribunal Administrativo		Fideicomiso para el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM)	
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE)		2021	
Periodo de implementación de la Mejora en la Gestión: 12 de Julio de 2021		Periodo de conclusión de implementación de la Mejora en la Gestión: 12 de Enero de 2022	

Recomendaciones de la Evaluación:

1. Elaborar un diagnóstico específico para el Programa Presupuestario "Sistema Integral del Tránsito Metropolitano (SINTRAM)".
2. Analizar, mejorar y definir las Actividades necesarias y suficientes para la generación y entrega de los Componentes.
3. Analizar, mejorar y definir el Supuesto a nivel de Fin y Actividades del Programa.
4. Fortalecer las Fichas Técnicas de los Indicadores, y si es el caso, rediseño de los indicadores estratégicos (Fin y Propósito) en la MIR del Programa.
5. Fortalecer los Medios de Verificación de los indicadores del desempeño establecidos en la MIR del Programa.
6. Fortalecer las metas de los indicadores del desempeño establecidos en la MIR del Programa.
7. Cumplir en su totalidad con los requerimientos del Artículo 95, Fracción VII.
8. Mejorar los formatos en los que se diseña y da seguimiento a la MIR del Programa.

Acciones a realizar para la implementación de la Mejora en la Gestión:

Evaluar y reestructurar si es necesario los componentes y actividades del programa así como evaluar las metas de los indicadores.

¿Cuál es la mejora en la Gestión resultado del seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación?

El cumplimiento de los requerimientos del artículo 95 frac. VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y del objetivos y metas de los indicadores estratégicos y de gestión de la MIR.

¿Qué impacto tiene el mejoramiento de la gestión en la población objetivo del Programa?

Se mejoraría la fluidez del tránsito al haber más semáforos sincronizados ayudando a la disminución de los tiempos de recorridos y de demoras y una rendición de cuentas transparente.

José Ignacio Rincón Espinoza
Gerente de Operaciones

Responsable del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora